



INFORME Y PROPUESTAS DE SECRETARÍA DE INTERIOR

Aprobadas por amplia mayoría

«Compinches de travesías diarias, laborales, personales y sindicales.

Estos dos años sin duda fueron un período de grandes desafíos. Tuvimos que desplegar toda la energía necesaria para alcanzar las metas juntos. Los progresos obtenidos fueron gracias al trabajo en equipo. A pesar de la pandemia nada nos detuvo, pues el trabajo diario se siguió haciendo, estando así el compromiso con toda la población. El compromiso de sacar adelante a la UDELAR aunque las autoridades no contemplen nuestros reclamos, las negociaciones colectivas de forma presencial y virtual se abrieron camino en los distintos Centros de base. Allí estábamos. El colectivo marcando que es preciso poder contemplar las necesidades de los trabajadores para dar lo mejor, para garantizar el bienestar de todos. Nos enfrentamos a algo nunca visto. La pandemia y sus incertidumbres nos hacían tambalear; no nos frenó, le dimos batalla y seguiremos haciéndolo.

De mi parte agradezco el apoyo brindado en cada espacio de querrela, si algo he de pedirles es que no abandonen la lucha. El trabajo en equipo hace temblar a las autoridades, así es como obtendremos que las reivindicaciones salgan adelante. Debemos marcar presencia para obtener los derechos que nos pertenecen, de hecho. Nos toca enfrentarnos a la pérdida salarial, a un diario vivir con la incertidumbre abriéndose camino; peleando día a día para tener salud laboral en los diversos centros, discutiendo con las autoridades la nueva reestructura que se desea impulsar, intentando que los recursos humanos se contemplen y que los organigramas pactados de hace años se completen, nos enfrentamos a la pérdida de derechos.

Nos tocó enfrentarnos a la pérdida de compañeros queridos, imbatibles, comprometidos, un saludo inmenso a sus familiares, de más está decir, que aquí estamos, que sus penas son las nuestras, toda la fuerza del mundo para enfrentar tan profundo dolor.

En este decimotercero congreso invitamos a todos los compinches a desplegar sus mejores esfuerzos para que en conjunto alcancemos el éxito en cada una de las reivindicaciones. Que nos permita el cumplimiento de las necesidades que nos hemos trazado en todos estos años y en los venideros. El éxito se traduce en la coordinación en

conjunto, trascenderemos y nos haremos escuchar, respetar como Federación siempre y cuando no nos olvidemos de nuestra esencia.

Aquel que tiene un por qué para vivir, se puede enfrentar a todos los cómo.
(F.N)

COMIENZO DE LA SECRETARÍA INTERIOR

El 18 de diciembre de 2019 asumo como Secretaria de Interior, se utiliza el mismo grupo de WhatsApp que en el anterior Ejecutivo, ingresando las representantes de mesa que no estuvieran y actualizando los cambios. Por este medio coordinamos desde los orígenes las asambleas de interior, apoyándonos de en diversos medios tecnológicos, (hangouts, zoom). En la primer reunión invité a los compañeros que desearan a participar como alterno de la Secretaría ya que la misma no contaba con suplentes, por diversas razones personales, laborales y de tiempo, ningún compañero pudo asumir, quedamos en trabajar en conjunto los temas que atañen al Interior, cada tema importante que se tratara en CCI nos mantuvimos en comunicación con los compañeros para luego reunirnos, de no poder hacerlo, intercambiamos opiniones por llamadas, grupo o correo electrónico, durante 1 años y medio aproximadamente estuve participando en la CCI sola, hubieron días que no pude asistir, por temas laborales u personales, cuando estuve muy complicada, logré que Eduardo Posse fuera mi alterno en conformidad con los compañeros del Interior, lamentablemente él pudo asistir poco, ya que de urgencia operaron a su esposa y asumió la responsabilidad absoluta de su hogar.

DECLARACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA

Como es de conocimiento de todos, en marzo de 2020 estalló la pandemia, nos vimos obligados a suspender casi todas las actividades presenciales, nos fuimos abriendo camino a nuevos métodos de trabajo, de coordinación, todos nos enfrentamos a nuevos desafíos.

Surgió un tema fundamental, básico y necesario, la seguridad laboral, AFFUR en equipo con los prevencionistas y abogada creó un protocolo que volcó al Plenario. Con aprobación el mismo fue llevado a la CCI y a las instancias de Negociación Colectiva a nivel central, a pesar de las reiteradas Negociaciones Colectivas la Federación no logró llegar a acuerdo con las autoridades, así y todo mantuvimos bipartitas en distintos Sindicatos de Base del Interior y el mismo tuvo aceptación absoluta, las mismas se realizaron con presencia de la Abogada, integrantes de Mesa de los Centros de Base y Secretaria del Interior. En Montevideo también hubo aceptación en algunos Centros.

Para poder llegar a las Autoridades del Interior y a la CCI de forma coordinada, se trabajó en equipo las posturas y planteos a elevar a CCI en las asambleas virtuales, por teléfono o correo electrónico. En conjunto con los compañeros se consolidaron las ideas a volcar en la C.C.I, discutimos sobre las carencias de Estructura y Organigramas, presentamos los organigramas de todos los Centros del Interior creados algunos en 2012, los mismos aún no habían sido completos, las vacantes seguían intactas y los deseos de varias autoridades de suprimir cargos y crear otros amenazaban los acuerdos, dejamos constancia en actas que no queríamos permitir más el traspaso de recursos salariales TAS a gastos e inversiones, las autoridades se comprometieron desde la CCI a completar los organigramas faltantes y darle prioridad a los Recursos Humanos.

Se hizo un relevamiento sobre la situación edilicia de todos los Centros, los prevencionistas realizaron recorridos, en los lugares que no se contaba con baños y vestuarios en algunos edificios del Interior, se logró concretar la instrumentación para colocación de los mismos, se dejó constancia de la falta de Capacitación y concretamos que los recursos CCI destinados a Capacitación sean ejecutados y enviados a las regionales para que estas los ejecuten en base a acuerdos de Negociación Colectiva, en el caso de AFCURT obtuvieron acuerdos con Objetivo(Instituto de Informática) y con Educación Permanente.

CENTROS DE BASE DEL INTERIOR (algunos acuerdos)

Se abordaron temas particulares de cada Centro de Base con los integrantes de Mesa, en **Paysandú y Salto**, quisieron impulsar un modo de evaluación nuevo donde el teletrabajo esté puntuado, con formas de producción por sección, **ante una bipartita con las Autoridades del Centro, Delegados de Sindicatos de Base, abogada y quien suscribe, logramos revertir dicha osadía, retiraron el proyecto, allí también se trató el implemento del protocolo de AFFUR, se logró aceptación y acuerdo.** Hubo intento de suprimir cargos del organigrama existente, de cargos TAS importantísimos para el Centro, se logró revertir la situación, se sigue en negociación tratando acordar el organigrama completo. Se emite un comunicado con modificaciones de los horarios a los compañeros de forma arbitraria, no contemplando la comunicación y negociación con la mesa de los centros, se lleva a Negociación Colectiva, participando de la misma, se acuerda retirar el comunicado y en el caso de que se tuviera que modificar horarios, los mismos serían en acuerdo con los compañeros afectados. Se le da seguimiento, asesoramiento y tratamiento en conjunto con la abogada, a un caso de acoso, aún sigue en investigación.

Por medio de un comunicado el presidente de CCI Rodney Colina donde detalla en breve reseña histórica, equipamiento, protocolos de bioseguridad y personal técnico para el diagnóstico del coronavirus SARS-CoV-2 por el PDU Laboratorio de Virología Molecular, del Centro Universitario de Salto-Cenur Litoral Norte de la Universidad de la República (UdelaR) El sindicato de base responde dicho comunicado expresando su descontento por no ajustarse a los protocolos vigentes y discutidos en Negociación Colectiva Regional, Rodney en este caso asume el no cumplimiento de algunos procedimientos de protocolo.

Reunidos en Negociación Colectiva en conjunto con el Sindicato de base, Abogada de la Federación y Secretaría de Interior acordamos que se hiciera recolección de residuos biológicos con partida central de covid, partida que se aprobó en la emergencia sanitaria anteriormente todos los días miércoles llegaba a retirar las tarrinas de residuos el camión de olear a retirar las tarrinas se detectó que no se cumplía con esto cuando comenzaron a realizar hisopados x covid en el edificio central de la sede salto cenur In (primer laboratorio en el interior del país que realizó estos hisopados al comienzo de la pandemia) Se regularizó y acordamos que retiren los residuos durante el día, antes de las 8 am, para evitar el cruce con los compañeros que ingresan.

Debido al laboratorio Covid no contaba con seguridad para la eliminación de residuos...

En Maldonado y Rocha no se estaba respetando las instancias de Negociación Colectiva, hacían hincapié en que había grupos de coordinación y trabajo frente a la pandemia, pero no se sentaban a Negociar, de esos grupos participaban docente también, se logró hacer que respeten la Negociación como tal, **hoy por hoy vuelven a**

funcionar las Bipartitas Regionales y Locales, se abordaron tema de mantener Teletrabajo y presencialidad, existe un semi acuerdo al respecto.

A raíz que vencen las listas de prelación de Servicios Generales, Vigilancia y Administrativo, se solicita con urgencia ingresen los cargos y no se siga usando ese dinero en otros rubros, se acuerda por Negociación Colectiva Regional el ingreso de 8 compañeros en distintos cargos.

Se hace solicitud de llamado Jefe Vigilante, Jefe Servicios Generales y Reparador Mantenedor. En Maldonado dimos seguimiento a un caso de acoso, actualmente está en investigación. La compañera contó con todo el apoyo necesario, jurídico y emocional, estuvimos al tanto de su día a día, mantuvimos reuniones con las Autoridades.

En Rivera tratamos un tema muy delicado de acoso, en conjunto con la Mesa de Oficinas, Delegados, Autoridad Regional y quien suscribe, llevamos adelante en confidencialidad un caso de acoso de un nivel alto de conducción, tuvimos varios encuentros por zoom, llamadas, WhatsApp y correos, reunión con el Presidente de CCI, **luego de varios meses pudimos tener por primera vez en la historia, que un Consejo de UDELAR, tenga un dictamen favorable para las víctimas, el acosador fue separado de sus funciones, del problema acoso me referiré más adelante. Cabe destacar que se cumplió con el debido proceso en todo momento.**

También tuvimos a un compañero injustamente acusado, le realizaron sumario sin el debido proceso, o lo cesaban o lo suspendían por 6 meses, actuamos con la Mesa de Oficinas, Delegados, Abogada y quien suscribe, se logró revertir el caso a 3 meses con la mitad de su sueldo, lamentablemente fue preso del mal procedimiento y una vez que el tema estaba en circulación, no se quiso asumir el error que hubo por parte de niveles de conducción, razón por la cual simplemente se le pudo aunque sea conseguir que percibiera la mitad del sueldo, fue muy complejo la devolución, actuó oficinas para subsanar dicho inconveniente.

En la Estación EMACC no se contaba con acuerdo en los protocolos, en plena suba de casos covid, los compañeros estaba aglomerados trabajando, con la existencia de caso de COVID positivos de compañeros que trabajan en la estación, las autoridades hacían caso omiso a dicha realidad, concretamos una instancia de Negociación Colectiva con el Decano de Agronomía, Director de la Estación, Delegados de mesa y quien suscribe, **fue un encuentro de horas, sinceramente horas, donde casi nos quedamos con las manos vacías, por suerte no fue así, se cedió a la mayoría de las peticiones, decisión acertada, ya que la semana siguiente estalló la pandemia a pleno y tuvieron que restringir más la presencialidad.**

En la Estación Cerro Largo Se está realizando una investigación ya que los compañeros no cuentan con capacitación en el uso de las distintas herramientas de trabajo, se les solicita subir a un tractor con pala mecánica para cortar árboles con la motosierra, sin cinto, sin seguridad alguna, esta situación se había tornado a normalizarla, enviando a realizar la tarea a compañeros no afiliados, a raíz de diversas discusiones sobre el tema y al no existir entendimiento, se realizó la denuncia

SOLIDARIDAD CON OLLAS POPULARES, MERENDEROS Y A LOS CENTROS INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA Y FAMILIA

Debido a la crisis sanitaria, económica, política, se asume la necesidad imperiosa de colaborar con las familias más afectadas. Nuestro Plenario Federal aprobó el 1 de abril, destinar una partida de hasta 100 mil pesos para el funcionamiento de ollas y

merenderos que tengan como destinatarios a personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad.

De dichos recursos el (70%) serán destinados a los pedidos que lleguen a AFFUR por un aporte económico o de productos alimenticios de hasta 5 mil pesos.

Se realiza campaña para recaudar alimentos con el fin de apoyar a otros sindicatos, organizaciones sociales y barriales, comisión de vecinos que forman parte de la organización de distintas ollas populares en diferentes puntos del país.

ALGUNAS ACTIVIDADES 2020,2021,2022.

En Febrero Participación de Plenario en Facultad de Medicina. Debido a que el Edificio del Ciclo Básico de Medicina donde funciona Bedelía, la fotocopiadora de AEM y en el subsuelo **había vestuarios con corredores que se inundan**, también **se desprendió revoque del techo** en el Departamento de Cirugía. Las autoridades hicieron caso omiso al problema.

Colaboraron en su momento Técnicos Prevencionistas de AFFUR, se denunció en el Ministerio de Trabajo y se ocupó el Consejo donde en varias ocasiones se solicitó la clausura del lugar. Los consejeros al enterarse de la resolución de ocupación, decidieron sesionar en el edificio de Facultad de Química, junto a sus Sindicato de base y el Consejo no sesionó.

CANASTA ÚTILES

El 20 Marzo se comenzó la distribución de las canastas de útiles para l@s hij@s de los trabajadores..Vari@s compañer@s de distintos centros de base apoyaron con trabajo militante en distintos horarios, agradecemos a los mismos por la dedicación brindada. Educarse es un derecho, debemos estar para garantizar que se cumpla.

El 1 de Mayo Se hizo campaña de recolección de alimentos no perecederos en el local AFFUR. Se recolectaron firmas para derogar los 135 Artículos de la LUC (en esta instancia no participé)

LUCHA PRESUPUESTO, PROYECTO LEY DE URGENTE CONSIDERACIÓN

El 12 Mayo AFFUR, UTHC y ADUR, participaron de la Comisión Especial del Senado para el Estudio del Proyecto de Ley con Declaratoria de Urgente Consideración (LUC). En el intercambio entre l@s legisladores se le hace entrega del análisis hecho, artículo por artículo realizado en conjunto con la Abogada de nuestro sindicato. (Se adjunta documento)

El 4 de junio Le decimos NO a la LUC , PARAMOS y nos concentramos en el IPA y sus inmediaciones. Se realizaron distintas actividades en conjunto con compañeros del interior y UTHC en el local con realización de pintada de pañuelos, carteles, pancartas.

El 26 de Junio Actividades de pintada y colocación de cartel en Explanada UDELAR le decimos una vez más, a razón de que el 1 de julio, el plenario de la Cámara de Representantes comenzó a tratar el proyecto de ley de urgente consideración.

El 27 de junio Fecha que recuerda la Huelga General de 1973. Concentramos en la explanada de la Universidad en defensa de la democracia y contra el Golpe de Estado que trajo consigo la barbarie y la pérdida de las libertades.

El 2 Julio Marchamos contra la LUC. desde Torre Ejecutiva hasta el Palacio Legislativo.

El 23 Julio MUY MALAS NOTICIAS

El Consejo Directivo Central el 23 de julio aprobó una solicitud de incremento presupuestal de \$ 8.094.155.198 pesos, lo que representa un incremento del entorno del 47% del presupuesto actual...”

Se plegó a la política de recorte del Gobierno Nacional, hizo oídos sordos a los planteos de trabajad@s

*AQUÌ YA TENDRÌAMOS QUE HABERNOS IDO A LA HUELGA...

El 10 de Agosto Concentración en Palacio Legislativo 18:00 hs El Poder Ejecutivo entregó el proyecto de ley de presupuesto quinquenal al Parlamento.

El 18 de Agosto MALAS NOTICIAS.

El CDC aprueba que se establezca la designación de docentes directamente a cargos del escalafón R, con lo cual veremos afectada desarrollo de la carrera no docente.

El 15 de Setiembre Realización de actividad pintada de Cartel en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración en defensa de la educación y contra el congelamiento del presupuesto a la Udelar. Se hizo su colocación al día siguiente.

El 16 de setiembre Comenzamos la gira brindando una charla abierta sobre Presupuesto en la Sede Salto del Cenur Litoral Norte de la Udelar , en conjunto con la intergremial local.

El 30 de setiembre Convocados por la organización Madres y Familiares participamos de rodear el Palacio Legislativo durante el desarrollo de la sesión donde se votará en el Parlamento Nacional el desafuero del senador Guido Manini Ríos por ocultar información sobre graves violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar

El 1 de octubre Nos movilizamos por el reclamo de un presupuesto justo para la Udelar. (Aunque hayan pedido menos)

Seguimos de gira, en Rocha, intercambiamos con las compañer@s de Afcurt (mesa de Rocha y Treinta y Tres)

Se hizo recorridas por radios, canales, y entrevista con diputados nacionales.

El 13 de octubre Concentración en Facultad de Medicina y zona del Palacio Legislativo jornada de pintada de pasacalles y muros.

El 15 de octubre Intervención de la Intergremial Universitaria por Presupuesto. Creación de un iceberg abstracto, pintada de carteles, pancartas que representen el presupuesto 0% para UDELAR.

El 19 de octubre Con nuestra Federación en Conflicto acudimos y concentramos en la Bipartita Central con la participación de UTHC para exigir a las autoridades de la Udelar que respeten la negociación colectiva y no implementen cambios en la carrera no docente a espaldas de los trabajador@s.

El 28 de octubre Paramos y nos movilizamos junto a los sindicatos públicos contra la rebaja salarial, los ajustes y recortes del gobierno. Nos concentramos en la explanada de la Udelar y junt@s marchamos al Palacio Legislativo.

El 23 de diciembre

ACTIVIDADES 2021

El 4 marzo Concentramos y acudimos a la sala Maggiolo a la Bipartita Central con la Universidad para abordar temas la salud laboral, protocolo Covid acordado y Proces.

El 8 de Marzo realización de diversos carteles, no hubo marcha debido a la pandemia. Quienes pudiera marcaban presente en el link de zoom y se realizó caceroladas.

El 11 de marzo Ocupación del edificio de Facultad de Derecho y Rectorado como medida de lucha para denunciar lo que está sucediendo actualmente en la UDELAR en materia de salud laboral, en defensa de tener Negociación Colectiva de buena fe.

El 7 de junio Paramos 24 horas en solidaridad con 15 profesoras y profesores de San José, separados de su cargo.

El 18 de agosto Paramos y movilizamos en la plaza Primero de Mayo con los gremios de la educación pública que integran la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (CSEU), y COFE.

Por la defensa de la educación pública, contra la pérdida de salario real, los recortes presupuestales, la pérdida de la libertad sindical y el desmantelamiento del Estado.

El 15 setiembre Realizamos pintadas en Derecho. Paramos, en contra de los tarifazos, del desmantelamiento de las empresas del Estado, y contra el hambre, por trabajo y salario, por la educación pública, en defensa de las empresas públicas

El 3 de Noviembre, Concentramos en Plaza Independencia con paraguas (Protección Social) , frente a Torre Ejecutiva a las 18 horas, en defensa de la seguridad social, porque es un derecho y no un gasto. Por un sistema de seguridad social único, universal , público, solidario y justo. No al aumento de la edad jubilatoria y sí a la eliminación de las AFAPS

El 5 Noviembre Congreso del PIT-CNT allí compartimos la resolución adoptada por el Plenario Federal.

Solicitar apoyo a los compañeros procesados por la intervención que tuvo lugar en el traslado de Mariana Motta.

Continuar con nuestro planteo de que ningún Sindicato que lo desee sea excluido de la Mesa Representativa del Pit Cnt.

- No avalar la figura de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Retomando el funcionamiento de Coordinador@s

- Reiterar nuestro rechazo a la corporación policial a la Convención.

- No avalar acuerdos salariales que impliquen pérdida salariales y de derechos.

- Desde la independencia política de clase trabajar por la más amplia unidad del movimiento popular, con especial énfasis en la campaña contra la LUC.

-Nos posicionamos en contra de la reforma de la seguridad social y en contra de las AFAPs."

El 12 noviembre Intervención y concentración en Facultad de Ingeniería desde las 15 h para denunciar la política universitaria de recorte de derechos, capacitación, menos cuota mutual suplementaria. , falta de voluntad de negociar, temas de condiciones laborales y salario.

El 18 de noviembre Paro general de AFFUR por incumplimiento con la negociación colectiva, no aborda los temas de salud laboral, no se cumple con la normativa decreto291/007, no se cumple con fueros sindicales, no se abordan temas salariales, carrera TAS, capacitación, concurso.

El 17 noviembre en apoyo al Conflicto Nutrición el plenario Federal sesiona en modalidad mixta, virtual y presencial en el Edificio Polivalente del Parque Batlle.

Los compañer@s de la mesa de AFFUR Nutrición, en apoyo técnico prevencionista de AFFUR, está informando sobre la falta de condiciones laborales en el edificio, exponiendo los problemas que suceden desde el año 2018 y que aún no se solucionaron.

Las condiciones del edificio polivalente de Parque Batlle que ocupan diversos Servicios del Área Salud, es preocupantes, desde filtraciones, falta de vestuarios y duchas, falta de espacio para comedor, falta de cabina para la vigilancia, espacio de descanso, falta de accesibilidad en algunos sectores, escaleras de emergencia sin iluminación, escaleras cuyo diseño ponen en riesgo de accidentes a los que transitan por el edificio(hay compañeros accidentados), **y un sin número de dificultades que hacen que las condiciones de trabajo no cumplan en lo más mínimo las normas nacionales al respecto.**

El 18 de noviembre_ PARAMOS y participamos de la marcha desde la explanada de la Udelar a Torre Ejecutiva, concentramos 18 horas, en defensa de la educación pública, contra los recortes, junto al movimiento estudiantil y sindicatos.

El 23 de Noviembre Nos movilizamos a Facultad de Veterinaria, al CDC que tuvo lugar allí ya que se inauguró el nuevo Edificio.

La UdelaR ha venido desarrollando una ampliación de su planta física tanto en Montevideo como en el Interior sin prever la cantidad de funcionarios necesarios para cubrir las necesidades de dichas nuevas superficies, tanto en lo que respecta a los servicios de vigilancia, limpieza e higiene como al soporte administrativo. Asimismo en muchas de las nuevas edificaciones se han detectado fallas y carencias que afectan tanto la calidad de las condiciones de trabajo como de estudio, como la seguridad de funcionarios, estudiantes y usuarios.

Intervenimos la Facultad con pancartas, alto parlantes, manifestando nuestro descontento absoluto.

Se le hizo entrega de reivindicaciones al Secretario de Presidencia sobre nuestros reclamos.(Se adjunta)

El 1 diciembre Ocupación liceo IAVA Apoyo a los estudiantes, entrega de materiales de pintura y arpillera. Intervino la policía para desalojarlos, asistimos con la presencia y asesoramiento de nuestra abogada.

El 15 de diciembre Conflicto de comedores, el plenario Federal aborda el tema. en defensa de las políticas sociales en la Udelar y del servicio de alimentación para el estudiantado universitario. Estuvimos presentes y en modalidad virtual en el edificio del Comedor Universitario No 2.

Los compañer@s manifiestan su preocupación por el futuro del servicio y el uso que se le dará al Comedor Universitario No 1

Los trabajadores y trabajadoras de Comedores Universitarios están en conflicto para que el edificio del Comedor No.1 retome su funcionalidad así como que vuelva la cena.

2022

El 25 de febrero participación Marcha de la Resistencia en Punta del Este en reclamo de recuperación salarial, preservar el rol del Estado y cubrir las vacantes generadas en la función pública.

El 8 de Marzo Paro 24 horas AFFUR, participamos de la marcha realizada en Atlántida. **"La mujer está obligada a tomar la libertad si no se la dan".**

A ustedes, mujeres de canastas filamentosas donde cargan las heridas por las cuales todas las lápidas y las flores lloran.

Tanta fortaleza, tanto complemento, tanto poder deseado, combatido, ha sido sometido por el miedo o bárbaro que causaba la naturaleza y su manifestación femenina fueron diezmados, aplastados, torturados quemados, rumbo hacia el peor de los destinos, y la herida tras generación fue creciendo como tumor o piedra, la lágrima gotea abierta igual que un caño quebrado y así ustedes, mujeres, continúan una y mil veces; retorciéndose de dolor ,se levantan de un respingo, se incorporan empoderadas como continentes madres.

GIRA CAMPAÑA DEL SI

El 14 de marzo Asamblea de AFFUR CUP intercambiando sobre el referéndum y las problemáticas y demandas surgidas en dicha sede universitaria.

Entrevista en vivo en canal 4 de Paysandú.

Pintada de distintos muros de rosado junto a compás de ADUR, AFFUR Y CECUP

El 15 Marzo Actividad con los compañero@s del Cenur Regional Norte, de la sede de Salto, realizamos pintadas sobre la la avenida 18 de Julio en defensa de nuestros derechos y derogar 135 artículos de la LUC a través de la papeleta del Sí.

El 16 de Marzo Charla debate sobre el conflicto Ucrania / Rusia organizado por AFFUR.

Con la participación del investigador en Historia Contemporánea, Dr. Julio "Garufa" Sosa.

<https://www.youtube.com/embed/uCByp0fOOR4>

El 17 de Marzo actividad de pintar fachada AFFUR de rosado apostando por el SI.

El 21 de Marzo Rocha ,participación en distintas radios por campaña por el SI, vida Fm programa opinión cadena del sol, radio acuario FM ,11:15 difusora Rochense , TV cable 8.

Barriadas e intercambio con los compañeros de la Intersindical.

El 22 de marzo Actividad de Intergremial en la explanada UDELAR , se realizó pintada en tela en defensa de la educación, en defensa de la derogación de los 135 Artículos de la LUC.

El 23 de Marzo En Tocó Venir, Colocamos una carpa para difusión de la Derogación de los 135 artículos de la LUC en conjunto con la intergremial se volanteó, se hizo entrega de hojas de votación, balconeras, pegotines etc.

El 23 de Marzo se volvió a realizar la pintada con intergremial del cartel del SI colocada **en Facultad de Derecho pues lo robaron.**

El 30 de Marzo Plenario Federal presencial en Facultad de Derecho y virtual. Debido a la colocación de cartel en la fachada de Facultad de Derecho, Decanato resolvió iniciar investigación administrativa a los vigilantes por haber dado autorización del ingreso a la zona de arriba para colocar el cartel que se había realizado con Intergremial.

Mantuvimos una reunión con Decanato y pudimos frenar las investigaciones administrativas y llegar a un acuerdo.(Se adjunta acuerdo)

El 20 de abril ASAMBLEA GENERAL PARO PARCIAL para abordar un tema de suma trascendencia: la propuesta de reestructura que sufrirán los trabajad@res TAS de la UDELAR. Emocionante poder realizar esta actividad presencial ya que la pandemia nos

había sacado ese derecho. No contamos con cuórum, contamos con muchos compañeros comprometidos con el tema en cuestión, 420 compañeros que allí estuvieron, que volvimos a ver después de tantos años.

El 1 de Mayo Nos hacemos presente en el acto que tuvo lugar en Salinas.

ACTIVIDADES 2022

GIRAS POR EL INTERIOR, CONFLICTO POR PRESUPUESTO

No nos fue posible cumplir con las distintas giras al interior para realizar asambleas presenciales en las Regionales, la pandemia jugó un papel importante limitándonos, no frenándonos, que no es lo mismo, en un punto hasta nos acercó, los compañeros del interior lograron mayor participación en comisión conflicto, de propaganda, capacitación, taller de aspectos jurídicos y políticos de la reestructura, gracias a la herramienta del zoom, bueno, contra viento y marea logramos llevar adelante una Gira del Interior para informar a los compañeros sobre el tema presupuestal que fue puesto arriba de la mesa.

A pesar de que UdelaR votó con rebajas el pedido presupuestal. (23 julio 2020) la Federación resolvió dar difusión a nuestros reclamos y pedido de presupuesto, ya que los trabajadores debemos velar por un presupuesto digno y lograr lo solicitado en cada quinquenio el 6 por ciento para la Educación Pública +1 del PBI para Investigación y Desarrollo

Fíjense que entre las dos alternativas que se presentaron de pedir un incremento del 77%, o uno del 47%, la FEUU, UTHC y AFFUR planteamos la necesidad de aprobar la del 77%, pero finalmente una mayoría aplastadora del CDC votó a favor del incremento del 47%, el argumento para dicha votación fue que era contraproducente para la institución pedir un 77 % en el marco de la situación de emergencia sanitaria y crisis económica.

¡Madre de dió! Sin palabras, en fin.

Se equivocaron feo, feo, las prioridades en épocas de crisis deben estar centradas en el acceso equitativo a la Educación Superior, a las políticas sociales (incluyendo las becas estudiantiles), a la atención a la salud (en especial para un Hospital de Clínicas que viene de muchos años de postergaciones), somos trabajadores, que defendemos y reivindicamos la educación pública con un valor esencial y luchamos diariamente por una Universidad de la República popular, donde los hij@s de la clase trabajadora puedan acceder a la educación de nivel terciaria. **y luchamos porque tenemos la necesidad de mejorar los salarios sumergidos de los trabajadores de la institución, los cuales, de acuerdo al propio informe oficial de la UDELAR, están muy por debajo de lo que pagan otros organismos públicos.**

Como nuestra Federación sabe y está convencida de que nuestras prioridades son justas y posibles, allí fuimos, al encuentro de todos los compañeros a informarlos e informar a toda la población de lo que estaba sucediendo en la UDELAR y cómo afectaría a la población dichas decisiones.

Quisiera hacer un agradecimiento especial y destacar que la organización de la gira fue viable gracias al trabajo y compromiso de los distintas Mesas de los Centros de Base.

Pudimos acceder a todos los medios de comunicación locales gracias a los compañeras/ros que hicieron posible la concreción con la prensa.

Fuimos recibidos con los brazos abiertos, el pueblo se encontraba preocupado y necesitaba saber, no es menor, muchos de los hijos de los trabajadores no iban a poder acceder a las becas, no podían acceder a seguir estudiando.

13 de Setiembre Partida hacia la gira

La delegación de la Mesa Ejecutivo partimos de gira por los centros universitarios del Interior para presentar a las compañer@s la propuesta preocupante de la UDELAR y del Gobierno Nacional que congela el presupuesto por los próximos cinco años y la rebaja salarial que plantea el Poder Ejecutivo.

Llegamos temprano y a las 7:00 comenzó la recorrida por los medios de comunicación de Paysandú con la inquietante consulta sobre la afectación que tendrá este "congelamiento económico" de la UdelaR en el funcionamiento universitario departamental.

- Lunes 14 de setiembre Paysandú

A las 07:00 horas entrevista en radio CX 39,

A las 08:00 horas participación en la FM La Otra (104.5);

A las 08:30 horas, entrevista en FM Latina.

A las 09:00 horas Nota en canal 4

09:30 horas fuimos recibidos por el Plenario Departamental del PIT-CNT.

Más tarde, asamblea de funcionarios/as en la estación Mario Cassinoni y conversatorio en el Centro Universitario de Paysandú (CUP).

A las 20:00 horas entrevista con Diputado Olivera

El martes, viaje a Tacuarembó; el miércoles Salto y el jueves Rivera.

- Martes 15 de setiembre Tacuarembó

Proseguimos a intercambiar con los compañeros en los centros universitarios del Interior sobre el presupuesto universitario y su incidencia en las condiciones laborales de l@s universitarios; el deterioro de la calidad educativa.

Nos encontramos con l@s compañeros del Centro Universitario de Tacuarembó.

A las 9:00 horas 101.7 FM TIEMPO

A las 10:00 horas CX 140 Radio Zorrilla de San Martín

A las 10:30 Radio Tacuarembó

A las 11:00 Canal 7

- Miércoles 16 de setiembre Salto

Nos encontramos con los compañer@s de Cenur Litoral Norte, sede Salto para analizar los efectos del Presupuesto

Acudimos a un acto intergremial por lucha de presupuesto, allí hubieron varios medios de prensa, se realizaron pintadas con compañeros en el marco de la visita del Rector para inaugurar varios edificios y PDU, sus obras fueron culminados gracias a los trabajadores,

ya que se hizo abuso del traspaso de sueldos a gastos e inversiones, nos manifestamos allí en conjunto con la intergremial

Radio Uruguay, Miradas de Salto Alojamiento en San Antonio

Jueves 17 de setiembre Rivera

10:00 horas participamos de las distintas actividades a realizarse en el marco del paro 24:00 horas.

Concentración y marcha organizada por la Cseu en Rivera. "La educación en lucha". Trabajadores/as reivindicaron presupuesto para la educación pública y se expresaron contra la LUC. Una convocante actividad que le dio aún más calor y color a la tarde riverense. AFFUR estuvo presente.

21 de Setiembre CERRO LARGO

Intercambio por Presupuesto con las y los compañeros del Centro Universitario de Cerro Largo (Cucel).

Diario el Profesional estuvo presente entre otros

1 de Octubre ROCHA

Mientras en Montevideo la Federación se moviliza en reclamo de un presupuesto justo para la UdelaR, con motivo de la comparecencia de la delegación institucional en el Parlamento, integrantes del Ejecutivo se reúne con las compañeras/ros de AFCURT

A las 09:00 horas informativo cadena del Sol

A las 09:45 horas Canal 9

A las 10:45 horas difusora Rochense.

A las 11:00 horas mañanas Rochenses canal 8

13:00 horas entrevista con Diputado Gabriel Tinagli.

A las 14:00 horas Asamblea con los compañeros AFCURT

A las 18:00 horas en La Poloma Radio Parque

14 de octubre MALDONADO

Encuentro con la Mesa Cure Maldonado y participación en los medios de comunicación. Radio M24

Asamblea informativa con el Centro de base, se trataron temas de Conflicto AFFUR, lucha por presupuesto, y temas inherentes al Centro.

ENCUENTRO DEL INTERIOR

Desde la Mesa Ejecutiva habíamos pensado hacer encuentros Regionales, nos parecía más acorde a la hora de poder hacer llegar toda la información a los distintos Centros de Base, lo estuvimos discutiendo y entendimos que era mejor realizar el Encuentro ya que dadas las nuevas experiencias que adquirimos, qué mejor que confraternizar todos en conjunto y dialogar al respecto, es la posibilidad que tenemos de vernos cara a cara e intercambiar sobre las diversas vivencias que enfrentamos en esta Pandemia, como cada

casa es un mundo, cada Centro es un mundo también, nos hacía ilusión poder estar en presencia y con la mayoría de los compañer@s que pudieran asistir. Así fue que presentamos la idea de realizar el Encuentro en Cerro Largo, un sitio con paisajes bellissimo, espacioso y donde los compañer@s nos reciben con todo el amor. El plenario apoyó la propuesta y aquí vamos.

Contamos con las compañera@s de Cerro Largo que en constante comunicación nos iban informando sobre lo que se necesita, las normas, los lugares con los que se cuentan, accediendo también, de forma excepcional se incluyó a los niños para tener mayor participación.

9 DE DICIEMBRE 2021

- 10:00 HORAS, APERTURA DEL ENCUENTRO, INTERIOR Y GESTIÓN
- 15:00 A 18:00 HORAS, TALLERES PREVENCIÓNISTAS
- 18:00 A 24:00 HORAS, JORNADA DE INTEGRACIÓN, CENA, SOCIALES Y MÁS.

10 DE DICIEMBRE 2021

- 10:00 HORAS, SALUD LABORAL (De la mano de nuestros Prevencciónistas)
- 14:30 a 17:30 INTERNACIONAL, CAPACITACIÓN Y PROPAGANDA

INFORME ENCUENTRO DEL INTERIOR

La parte organizativa se dio de la mano de los distintos delegados de las Mesas de Centros y compañeros de distintos centros de base de Montevideo que forman parte de la Comisión, mantuvimos varias reuniones donde intercambiamos dudas, buscamos lo mejor para lograr la mayor participación, si bien contamos con 40 y/o hasta 50 si se inscribía mucha gente, coincidimos en involucrar a las familias como forma de no coartar la posibilidad de los compañeros que desean participar pero por dificultades familiares podían quedar afuera, el trabajo en equipo fue y seguirá siendo formidable.

Nos dan la bienvenida y reciben los compañeros del Cerro Largo brindándonos todos los recursos para llevar adelante las actividades pactadas, destacamos la buena disposición cariño y compromiso con lo que fuimos recibidos. No así podemos decir lo mismo del Director de dicha estación, de todos modos se le agradeció por la apertura de su Sede.

Recorriendo la estación se dejaba ver de lejos la falta de recursos humanos, si bien la higiene en los distintos espacios era absoluta. la estación estaba un poco venida a bajo, compañeros cortando hectáreas de césped con un corta pasto en vez de hacerlo con la maquinaria adecuada, nos aclaran que la misma está rota desde hace tiempo. también presenciamos a una empresa privada, colgada en los árboles cortando con motosierra sin ningún implemento de seguridad, de allí se arroja la **preocupación de los compañeros de la falta de capacitación en esta materia, y nos comunica de las irregularidades existentes, en varias instancias se les solicitó por parte de las autoridades realizar la poda de árboles, subidos a tractor con pala mecánica y desde allí utilizar la motosierra**, para realizar la tarea, los compañeros se han negado, pero acuden a los no afiliados y no hay forma de resistir a dicha irregularidad, existen compañeros con dedos cortados por la falta absoluta de seguridad laboral.

A razón de la falta de capacitación e información sobre seguridad laboral. en conjunto con el compañero Manuel Menéndez se realizó una actividad de mesa redonda, que constaba de plasmar en una hoja y de forma anónima todas las necesidades de capacitación que entendían prioritarias, las mismas son: RCP, Prevención de incendios, Seguridad Vigilancia, Acoso, Motoserrista (Edicentro nivel superior)

Soldadura certificado, tornería, mecánica automotriz, manejo maquinaria agrícola, Manipulación de productos químicos, de laboratorio, Atención al público, estructura de la UDELAR, Organigrama, Salud, Forestal, reciclaje de residuos, Excel, Expe +, Gestión, normativa, organigramas,

Acordamos realizar la solicitud de capacitación en la localidad, contratando los docentes para que realicen las mismas en el departamento que se le contrate, que la capacitación sea abierta para todos los escalafones independientemente del cargo que ocupe.

Realización de talleres de la mano con los compañeros prevencionistas
Carlos Caballero y Gustavo Romero

Se abordaron distintos decretos y leyes que garantizan la seguridad laboral.

En el intercambio se expuso y analizó artículo por artículo de los decretos:

103/996 Salud Seguridad e Higiene Laboral normas técnicas

406/88 Reglamento de Seguridad e Higiene ocupacional seguridad laboral

Decreto 323/021 Reglamentación de la ley 19927 relativa a la Manipulación manual de cargas

Ley 19927 Normas de Seguridad referente a la Manipulación manual de cargas

Decreto 291/007 Reglamentación del convenio internacional del trabajo No.155 sobre prevención y protección contra riesgos derivados de cualquier actividad.

El taller se realizó en un ambiente ampliamente cálido, enriquecedor, de la mano del intercambio pudimos comprender cuán lejos estamos de poder garantizar la seguridad en los compañeros del interior, y todo el camino que tenemos por delante.

Les debemos una respuesta a los compañeros, los cursos deben realizarse a la brevedad.

En conjunto con los compañeros Prevencionistas deseamos hacer una capacitación específica en cada materia, esperemos que en el Congreso haya aceptación para concretar.

Se solicita por parte de los compañeros, exigir se realice el concurso de Jefe de Vigilancia y Servicios Generales en el CURE.

Agradezco inmensamente que esta instancia se haya podido realizar, verdaderamente es un placer absoluto saber que existe el compromiso, compañerismo y respeto por la militancia de todos.

Esperamos podamos continuar con estos encuentros ya que nos dignifican a todos y dan la fortaleza necesaria para seguir adelante con cada una de las reivindicaciones necesarias

Abrazo fraterno.

Brenda Vietro
Secretaria Interior

PLENARIOS FEDERALES 2020, 2021, 2022

Participación activa del 90,16% equivalente a 55 plenarios sobre un total de 61, desde el 19/12/2019 fecha en que asumo hasta el 11/05/2022. (De ser necesario y a pedido de algún compañero, se pueden mencionar las fechas) Tratar en Taller.

QUEDA PARA LA PRIMER QUINCENA DE JUNIO , CHARLA DEBATE SOBRE LAICIDAD, YA COORDINADO CON EL DOCENTE ANTONIO ROMERO.

PROPUESTAS A LLEVAR ADELANTE

En acuerdo solicitamos:

Realizar los trámites pertinentes para promover los cursos de capacitación de RCP, Prevención de incendios, Seguridad Vigilancia, Acoso, Motoserrista (Edicentro nivel superior) Soldadura certificado, tornería, mecánica automotriz, manejo maquinaria agrícola. Manipulación de productos químicos, de laboratorio, Atención al público, estructura de la UDELAR, Organigrama, Salud, Forestal, reciclaje de residuos, Excel, Expe +, Gestión, normativa, organigramas,

Acordamos realizar la solicitud de capacitación en la localidad, contratando los docentes para que realicen las mismas en el departamento que se le contrate, concretando acuerdos en distintos institutos que tenga el departamento, que la capacitación sea abierta para todos los escalafones independientemente del cargo que ocupe.

Formar compañeros en seguridad laboral y contar con un delegado por centro para estos temas exclusivos.

Referido a concursos, luego de realizado el sorteo, si no se presentaran todos los beneficiarios del mismo, solicitamos cubrir las vacantes con los postulantes siguientes en la lista de sorteo.

Convocar a todas las actividades que se realicen como medida de acción para frenar la reforma de seguridad social, AFFUR ya realizó aportes varios en apoyo a su defensa. De la Resolución del Congreso XII..." Videoconferencia Se invirtió en la compra de un equipo que permitió mejorar la comunicación por hangouts, logrando efectivizar el sistema de Comunicación tanto para los compañeros del Interior como para los compañeros de Montevideo que no pudieran asistir personalmente a las diferentes actividades de la Federación"...

Los compañeros del interior acuden habitualmente a diversas actividades de AFFUR de forma presencial, comprendiendo la importancia que conlleva estar, así también comprendemos que existen realidades distintas y deseamos que la mayoría de los ellos no queden fuera de los ámbitos decisorios de nuestra Federación, por esta razón, se solicita seguir implementado la modalidad mixta para todos los compañeros del interior en distintas actividades que tenga la Federación, por zoom actualmente, o por la aplicación que fuere necesaria, contemplando las actualizaciones existentes.

Realizar una convocatoria para formar comisión que estudie proyecto de vivienda y lo lleve al Plenario Federal para su evaluación.

Propuesta AFCURT: Plan de vivienda en unidad indexadas valor 12000 dólares .
1 año 5 viviendas

2 año 6 viviendas

3 año 6 viviendas

4 año 11 viviendas

Solo con 50 pesos más de cuota

La cuota mensual serían aproximadamente 12000 pesos

8 mil para el fondo y 4000 para la colonia de vacaciones finanzas 2 cosas

Enviar al Plenario Federal la siguiente propuesta: Disponer de un importe mensual que sea exclusivo para ollas, merenderos y organizaciones barriales.

PUNTOS A TENER EN CUENTA INFORME SOBRE SEGURIDAD SOCIAL

Es muy claro que la iniciativa de reformar los regímenes previsionales, no es, naturalmente, una ocurrencia uruguaya es una medida de las clases dominantes mundiales en el marco de los Objetivos de Desarrollo Social establecidos por la ONU para el año 2030. El aumento de la expectativa de vida y la posibilidad de tener más años de disfrute luego de la vida laboral, que debería ser motivo de satisfacción para la sociedad; es un problema para el capitalismo que vive de explotar el trabajo humano. Más personas que cobran, pero no producen, son un "gasto" que el capital se propone abatir.

La edad jubilatoria no puede superar los guarismos actuales, el criterio debe ser que, si la gente vive más tiempo, ese tiempo debe ser para disfrutar por el aporte hecho a la sociedad y no para seguir trabajando. Por el contrario, habría que revisar todos los sectores de actividad, para establecer nuevos regímenes bonificados donde haya riesgos para la salud. - Las tasas de reemplazo son obscenamente bajas (y se quieren bajar más todavía). Hay que establecer un régimen transicional, con plazos razonables, que permita que trabajadoras y trabajadores se jubilen con el 100% del promedio que se establezca en el cálculo jubilatorio.

Debemos pronunciarnos en contra de incrementar la edad mínima de retiro, donde obliga a un amplio conjunto de trabajadores que no están en condiciones de hacerlo, a trabajar por más tiempo, hoy los trabajadores se retiran en promedio a los 63 años cuando la edad mínima es de 60 años. Un aumento de la edad mínima de retiro a los 65 años tal como se está planteando trae aparejado injusticias de todo tipo

¿En qué cabeza cabe pedirle a las trabajadoras y trabajadores de la construcción, del servicio doméstico, del sector rural y tantos otros que sigan trabajando después de los 60 años, con el desgaste físico y la profundización de diversos problemas de salud con que llegan a los 60 años?

¿Qué pasará con quienes están desempleados a esas edades o con las empresas que buscan desprenderse de sus trabajadores mucho antes de los 65 años? Tal como ha ocurrido en otros países, una medida de este tipo implicaría aumentos en el seguro de desempleo, aumentos de los subsidios por enfermedad, aumentos de las jubilaciones por discapacidad. La gente buscará las formas de encontrar protección si el sistema jubilatorio la deja a la intemperie hasta los 65 años. Adicionalmente, el aumento de la longevidad no se distribuye de igual forma por nivel socioeconómico. En promedio, las personas de mayores ingresos viven más que las personas de menores ingresos. La discusión no puede soslayar este hecho y es necesario reconocer que el sistema de seguridad social vigente ya contempla elementos regresivos que se profundizarían si se restringe el tiempo

durante el cual los sectores más vulnerables cobran la jubilación. La discusión suele centrarse en los egresos del sistema cuando es fundamental discutir los ingresos.

Estamos convencidos que es posible aumentar los aportes patronales (que hoy son mucho menores que los aportes de los trabajadores) y lograr otras vías de financiamiento provenientes del capital para garantizar la **sustentabilidad de la seguridad social que precisa el país.**

El aporte de nuestra clase debería estar ubicado en franjas en función de los ingresos, y no superar un máximo del 10% de los ingresos líquidos. debería contemplar su suspensión temporaria en casos excepcionales como seguro de enfermedad, desempleo, maternidad; sin que ello incida en los promedios para la jubilación.

Los aportes patronales de los empresarios han sido favorecidos en términos generales con varias disminuciones de aportes, y particularmente por exoneraciones varias en el marco de la captación de inversión extranjera. Se debe volver al aporte histórico del 15% como piso e ir aumentando por franjas

Los aportes del estado deben de recaer en impuestos al capital, sobre todo al capital trasnacional que hoy está exonerado de múltiples tributos.

Los beneficios que otorga actualmente el BPS, que quieren ser revisados a la baja con la actual propuesta de reforma; son un piso innegociable desde el cual los trabajadores debemos impulsar mejoras que enriquezcan la protección del régimen de previsión social.

Hay que combatir frontalmente el régimen de “seguro parcial” que se instaló como parte del paquete de medidas pandémicas, pero que se va a tratar de institucionalizar. Respecto a los beneficiarios del BPS los grandes ausentes siguen siendo los trabajadores no remunerados. Hay que estudiar una forma de que tengan los mismos beneficios

Entre otras cosas, un nuevo pacto en seguridad social exige un impuesto a las altas jubilaciones militares, que se otorgaron durante décadas con parámetros incomparablemente más favorables a los del resto del sistema. Es una medida imprescindible para dar legitimidad social a la reforma

Existen privilegios que desde hace muchas décadas rigen en el sistema previsional militar y, la edad de retiro promedio en la Caja Militar fue de 47,6 años, 15 años más baja a la del régimen general. La tasa de reemplazo promedio llega a 136,4% cuando en el régimen general es de 53,7%. La jubilación promedio de los militares es 80% mayor a la del régimen mixto y el 10% de pasividades militares más altas abarca un 35,2% del gasto total. **La asistencia financiera por pasivo que requiere la Caja Militar por parte de Rentas Generales, es aproximadamente 10 veces mayor a la que recibe el BPS.**

Mantener el trabajo de apoyo del MONDES y ATSS

No al aumento de la edad jubilatoria.

Más impuestos al capital para financiar el BPS

Aumento del aporte patronal,

Disminución del aporte obrero y eliminación del IASS.

Jubilaciones y pensiones acordes a la canasta básica.

Reinstalación del aguinaldo a jubilados y pensionistas.

UPM II -Kymmene en Uruguay (Empresa Finlandesa)

Nuestro Congreso tiene resolución contra las Plantas de celulosa y tomo esto como propio para asumir que nos debemos una discusión en torno a UPM2 y en torno a otros contratos que también se han firmado a espaldas de la ciudadanía como el contrato con Katoen Natie.

Lamentablemente, el contrato firmado en el año 2017 con la empresa finlandesa UPM (alegando que era la mayor inversión de la historia para el Uruguay) es un mal negocio para los uruguayos ya que nos compromete a invertir más de tres mil millones de dólares en la construcción de las vías para su tren, adecuar puentes y carreteras para los camiones de UPM. Le aseguramos una zona franca en el puerto de Montevideo, pagaremos el dragado, nos comprometemos a comprar la energía eléctrica que genere la planta, subir la cota del Río Negro para los desechos de UPM. Más de cien años le costará a Uruguay recuperar la inversión. UPM volcará diariamente cien millones de litros de agua contaminada al Río Negro.

Plantean que la instalación de esta nueva planta traerá trabajo y crecimiento económico a nuestro país y hoy alcanza con ir a Fray Bentos y hablar con su gente para saber que el índice de desocupación es altísimo tras la tan promocionada ex Botnia, actualmente UPM. Un millón de dólares diarios es lo que UPM se lleva de Uruguay, con exoneraciones de impuestos.

Un tema no menor en Fray Bentos la explotación sexual aumentó de forma exponencial, implicó que todas las organizaciones de Fray Bentos, junto con la intendencia y el INAU tuvieran que armar una mesa para ver cómo enfrentar y cómo trabajar los casos de explotación sexual, cómo denunciar y que hacer para prevenir. Debemos cuidar de nuestros niñ@s y adolescentes.

El Movimiento Uruguay Soberano plantea una reforma de la Constitución que implica las formas en que el Estado uruguayo se relaciona con empresas nacionales y extranjeras.

Con la herramienta de la reforma podríamos anular todo contrato que no haya sido aprobado por el Parlamento e incluyan algunos de estos tres contenidos: a) someter al país a jurisdicción extranjera; b) dar estabilidad jurídica a la empresa (inmunidad frente a leyes futuras); c) imponer al país gastos u obligaciones que se extiendan más allá del período del gobierno en curso al firmarse el contrato.

Todos sabemos sobre la necesidad de generar en el país fuentes de trabajo digno. Trabajo que no puede ni debe limitar nuestra capacidad productiva.

Todos conocemos las lógicas del capitalismo. Lo imperioso es poder pensarnos como ciudadanos y apostar a un país que no comprometa nuestros recursos naturales. Necesitamos un país productivo, pero no productor de eucaliptos, soja y maíz transgénico sino productor de alimentos, un país que cuida lo que cultiva está cuidando y garantizando la vida a las generaciones futuras.

Necesitamos 300000 firmas que habiliten a plebiscitar la reforma en el 2024, que nos habiliten a pensarnos por fuera del poder económico empresarial y nos posicionen como defensores de nuestros recursos.

Es fundamental que tanto nuestros gobernantes como las empresas extranjeras que pretendan saquearnos, sepan que contamos con herramientas para impedirlo y sabemos usarlas

Por eso, hoy, pido a este Congreso que apoye la iniciativa del Movimiento Uruguay Soberano y tome postura al respecto y coordinemos para formar parte de la lucha,

sumando compañeros a defender nuestros recursos naturales, nuestra tierra, nuestra soberanía, que tan pisoteada viene siendo..

Exigir el inmediato cese de todo tipo de exoneraciones tributarias y subsidios al gran capital.

¿Sabén cuánto deja de recaudar el estado por tipo de exoneración?

IMESI (Impuesto por importaciones y adquisición de propiedad) U\$S 44.800.00 (CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCOCHIENTOS MIL), Impuesto al patrimonio, U\$S 666.930.000,(SEISCIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL) IRAE impuesto a las ganancias U\$S 859.530.000, OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL NUEVE Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL) , “Donaciones” a Institutos privados U\$S 282.000.000.(DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL)

NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA y sus intereses. La crisis económica arrasan con la clase trabajadora, por tanto no hay deuda más urgente que con el pueblo

Y que la miseria de los miserables que teniendo el poder de cambiar la situación social, no tiene la voluntad política de hacerlo, serán recordados en los anales de la historia, como parásitos, y en cada accionar de cada trabajador como enemigos de la clase dominante.

Nos pronunciamos y con un profundo rechazo a las políticas económicas neoliberales y a los modelos sociales que ella sustenta.

Aquel que tiene un porqué para vivir se puede enfrentar a todos los cómo. (F.N)

Brenda Vietro
Secretaria Interior